

PERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIMÉ ROURE Y PRATS

Sobre la carta al señor Roure

La carta dirigida á nuestro amigo don Jaime Roure, por el comité director de las elecciones del partido liberal, nombrado por la junta de ex-ministros y formado por cuatro de ellos, y que insertamos en este mismo lugar de nuestra anterior edición, ha producido mucho efecto en esta provincia.

A la generalidad, le ha dejado fuera de toda duda que pudieran abrigar acerca de la persona que sería designada para dirigir á las huestes liberales en esta provincia, después de fallecido el eminente hombre público que dirigió el partido.

A nuestros partidarios, les ha causado gratísima satisfacción ver, no solo que la persona designada para guiarles en los asuntos políticos, es la por ellos preferida, sino que en sus luchas se verán amparados desde la corte por el nombrado comité.

A nuestros contrarios, les ha probado que el partido liberal español no se deshace, como habían vaticinado los que en ello soñaban, sino que, al reconstituirse después de la sensible pérdida de su jefe ilustre, lo hace dando pruebas patentes de virilidad, y les pone en el caso de aprestarse con mas ahínco á la lucha contra nosotros.

Y á nuestros enemigos, que, como todo el mundo, también los tenemos, siquiera fundamenten su enemistad en el despecho y en la envidia solamente, les ha sabido muy amargamente la carta citada, no tan solo por el odio insano que por el señor Roure sienten á causa de haberse sabido este sobreponer á los que no pudiéndole vencer con nobles armas y en buena lid, han empleado en contra suya la calumnia, la traición y

la chismografía, sino porque la ratificación de los poderes al señor Roure para dirigir el partido liberal en Gerona, hecha por los ex-ministros del mismo, desconcierta todos sus maquiavélicos planes y echa por tierra todos los castillos que edificaron sin cimientos, con la pretensión de engañar á la masa liberal de la provincia atrayendo sus miradas hácia ellos por medio de espejuelos que empañados primero han perdido ahora ya todo su brillo.

A los primeros, á los que han salido de dudas acerca de quien sería la persona designada para dirigir el partido liberal provincial, les diremos que el haberlo sido el señor Roure les dá la seguridad de que dicho partido ha de ser guiado siempre con desinterés personal é interés general hácia los ideales que dejó marcados el señor Sagasta, sin desmayos ni vacilaciones y con la vista fija á las conveniencias del país.

A los segundos, á nuestros amigos, les hemos de repetir solamente que somos y seremos siempre los mismos, todo por ellos y todo con ellos.

A los terceros, á nuestros contrarios, les expresaremos nuestro vivo deseo de lucha contra ellos, en lo político, con nobleza y con lealtad, empleando siempre armas legítimas, procurando vencerles, pero en lucha legal.

Y á los últimos, á los envidiosos, á los despechados, procuraremos olvidarlos aun más de lo que hemos venido haciendo y demostrando, despreciando sus procedimientos si siguen siendo tan probables como hasta aquí, disponiéndonos al perdón inclusive si, volviendo á la luz de la realidad, depusieran su actitud indigna para adoptar la que cuadra á los políticos de buena fé, á los que no luchan, como han hecho ellos hasta el presente, por el medro personal y la insana ambición.

bre la separación é independencia de las funciones del poder público. A esta separación no corresponde su actual modo de ser.

En las Cortes, encargadas de legislar con el Rey y de fiscalizar los actos de su Gobierno, aún tienen asiento, además de los ministros y muy limitadas y justificadas excepciones, otros empleados civiles y militares.

Hay incompatibilidad notoria entre sus funciones y las que son propias del diputado. El cuerpo electoral puede elegir libremente á sus representantes en Cortes; pero el Gobierno tiene el deber de no emplear ó no continuar empleando en su servicio á los elegidos por el pueblo.

La administración de justicia es uno de los fundamentales é indispensables organismos del Estado, y que, para desdicha del país, se halla más necesitado de radicales reformas. Siendo la clave del orden público, por la represión y castigo de los delitos y resolviendo no solo las contiendas entre los ciudadanos, sino también las que surjan entre éstos y el Estado, y aun llamado en el porvenir, cuando su dignidad y su prestigio no hagan peligrosa su potestad soberana, para defender la integridad de la Constitución y los derechos naturales del hombre y los políticos del ciudadano contra los actos del Poder Ejecutivo y aun del mismo legislativo que los conculquen, es un verdadero poder, que en su organización y en sus funciones debe vivir exento de toda influencia extraña. Es urgente su independencia y emancipación de la política militante.

Los jueces nada deben esperar del Gobierno, ni en su nombramiento, ni en su traslación, ni en su ascenso; la intervención gubernamental, en estos actos, debe carecer de toda arbitraria libertad. En cambio, la responsabilidad de los jueces hay que facilitarla, para que llegue á ser efectiva. Laicos sacerdotes de la Justicia, su vida debe ser tan honorable como severa, y completa y realmente extraña á las luchas de los partidos, en el inflexible rigor de sus funciones, ha de hallar siempre amparo el injustamente oprimido.

Cumplase de una vez lo que está ordenado en el artículo 17 de la ley de 31 de marzo de 1900, votado por la unanimidad de las Cámaras, y entonces podrá tener cumplida satisfacción una necesidad tan urgente y tan generalmente sentida.

El partido liberal es un partido de gobierno que tiene el deber de decir á la nación cuál ha de ser su línea de conducta, cuando vuelva á encargarse de regir los destinos del país. No expondremos al detalle por innecesario, su pensamiento; pero lo indicaremos siquiera sobre algunos ramos de la Administración que más preocupan la atención pública.

Situada nuestra patria á un extremo del viejo continente, ha permanecido alejada de toda intervención voluntaria en los grandes conflictos europeos. Hoy, después de nuestra desgracia, conviene atender preferentemente á la reconstrucción de las energías nacionales á fin de ocupar en el concierto de las potencias el rango al cual nos dan título, además de su pasado glorioso la importancia de nuestro territorio, su población y creciente prosperidad.

Demandan, además, vigilancia eficaz y constante los intereses españoles al otro lado de las aguas mediterráneas, é inspi-

rándonos en sus tradiciones y en sus sentimientos y con la vista siempre fija en el porvenir, ha de ser objetivo de nuestra política estrechar cada vez más los lazos entre nuestros hermanos de la Península y los jóvenes Estados de más allá del Atlántico en que se habla el hermoso idioma español.

Hijos de nuestros padres, son nuestros hermanos, que no por haberse emancipado del hogar materno han extirpado de su corazón, como no hemos extirpado nosotros del nuestro, los sentimientos de amor que arraigan en el común origen y que subisten siempre en los pueblos, á pesar de las faltas y conflictos de los Gobiernos.

Mas entre tanto que nuestra actual situación nos impone esta vida de recogimiento, es deber urgente é imperioso para el Gobierno proceder sin mas tardanza, aun habiendo de pasar por onerosos sacrificios para la Hacienda, á la defensa de las costas de la Península y de las islas, á la reorganización severa de nuestro ejército, extendiendo, sin contemplaciones de clase, la instrucción de las armas y la práctica de la vida militar á todos los ciudadanos aptos, ya que todos, sin diferencias por razón de la fortuna ó de posición social, están llamados por la Constitución á la defensa de la patria, y creando, en fin, una Marina de guerra, por ahora de condiciones defensivas, con un personal avezado al rigor de los mares, por su práctica marinera en los barcos que los surcan, y experto también en la milicia naval; por su constante ejercicio en los buques del Estado.

El problema que más preocupa en los gobiernos del mundo culto, es el social. Nuestro partido no es socialista, en el sentido propio de esta palabra, porque es liberal. El puro socialismo conduce lógicamente en el orden social al comunismo, y en el orden político á un absolutismo más peligroso que el de las antiguas monarquías para la libertad y el progreso del individuo; pero el amor á la libertad individual no excluye, sino que aviva el interés y la simpatía por aquellos que viven del trabajo de sus brazos, ni suprime los deberes que en su favor impone la justicia.

El movimiento revolucionario que en 1789 extendió á las clases medias los privilegios y los derechos de las aristocracias, llega hoy á las clases trabajadoras por la pacífica evolución que, fundada en el reconocimiento de los derechos individuales, va haciendo entrar en la esfera legal y dando forma jurídica á cuanto la concierne y atañe. Y á lograrlo del modo más rápido y más compatible con los demás elementos sociales consagrará atención preferente el partido liberal democrático.

El sufragio universal, condición inexcusable actualmente de la vida política de los pueblos, llama al proletariado á participar en el ejercicio del poder. El interés común basta para hacer patente la necesidad de extraordinarios esfuerzos con el fin de mejorar su condición económica, intelectual y moral. El Gobierno debe preocuparse constantemente de facilitar la satisfacción de las necesidades de su precaria existencia. Contribuir, por los medios indirectos que estén á su alcance, á la baratura de los artículos de primera necesidad; librarlos del odioso impuesto de consumos; suprimir para la población diseminada de los campos la forma de reparto de este impuesto, que lo convierte en una contribución directa, y

MANIFIESTO-PROGRAMA

DEL PARTIDO LIBERAL

(Continuación)

Para hacer más fácil su ejercicio, deben multiplicarse los colegios electorales en los campos en que la población está muy diseminada cuanto sea posible, aproximándolos así al domicilio del elector. La libertad y la verdad del voto aconsejan asimismo ir disminuyendo, hasta extinguirla, la intervención de los agentes del poder público en el acto electoral. Pero mientras las autoridades y corporaciones provinciales y municipales intervengan en estos actos, el conocimiento de los abusos que aquellas autoridades y corporaciones cometan, así como la protección de que hayan de gozar contra otras coacciones, debe pasar del conocimiento de los jueces de primera instancia al de las Audiencias territoriales, que son los tribunales que ante la opinión gozan del concepto de mayor independencia. Un ministro de la gobernación adquirirá derecho al reconocimiento público, no solamente absteniéndose-

se de todo acto que implique coacción en la libertad del voto ó adulteración de su verdad, sino convirtiéndose en celoso protector de esta verdad y de esta libertad contra quienes de sus subordinados intenten adulterarla ó cohibirla.

Condición tan esencial de nuestro régimen es el ejercicio del voto, que si á pesar de todos los medios empleados para sacar al cuerpo electoral de su actual postración, no llegara á obtenerse su energía, deberá acudir en tan extremo caso á cuantos medios fuere necesario para salvar el principio representativo, base del régimen en que vivimos.

Otras importantes reformas demanda también nuestro régimen electoral, pero sobre las cuales tiene de antemano una y otra vez el partido liberal consignadas sus aspiraciones para que no nos sea preciso insistir nuevamente en ellas.

El régimen parlamentario descansa so-

que es, por otra parte, un terrible instrumento de la insostenible tiranía de lugar; fomentar y multiplicar en el campo y en la ciudad los pequeños establecimientos de consumo y de producción, por el sistema cooperativo, que es el más acomodado a la condición económica del proletario; favorecer el desarrollo, por el mismo sistema, de sociedades de previsión para todos los accidentes del trabajo y de los Montepíos en las fábricas y talleres con el voluntario concurso de los patronos y fabricantes; excitar en el proletariado el hábito del ahorro, multiplicando las Cajas de este nombre, arraigadas en nuestras costumbres, hasta llegar a subvencionarlas moderadamente el Tesoro central, provincial ó municipal, cuando sus recursos lo consientan; proteger la sagrada libertad del trabajo individual por la asociación que la ampare, sin que tampoco cohiba la libertad, también sagrada, del capital, abriendo la vía de las Cámaras obreras, Jurados y Sindicatos mixtos y otras que sirvan para evitar ó resolver sus conflictos por la posible, aunque difícil, elaboración de una ley que regule contrato de trabajo y establezca una sanción eficaz para las obligaciones que de él se derivan; multiplicar desde las más populosas ciudades, hasta las villas industriales más modestas, los establecimientos de enseñanza técnica del obrero de fábrica de taller, y organizar en los campos la enseñanza ambulante y práctica de los conocimientos agrícolas y pecuarios: hé aquí un vasto programa á cuya ejecución ha de dedicar sus actividades en Gobierno liberal y sinceramente democrático.

Respetaremos profundamente los derechos populares, pero al mismo tiempo desplegarémos una grande energía para sostener el orden público y el exacto y general cumplimiento de las leyes, sin perder nunca de vista que la arbitrariedad mejor intencionada es más corruptora y más funesta que la fiel observancia de una ley defectuosa; seremos inexorables con el empleado público que falte á sus deberes, pero habremos de ser también enérgicos con el ciudadano que no cumpla los suyos ó que abuse de su derecho; venciendo por este sistema de prudente, aunque inflexible energía, la inercia que, dominando al administrador y al administrado, va sumiéndonos en una mansa y tranquila anarquía que tantos peligros encierra para el orden social y político.

(Continuará)

PROFECÍAS POLÍTICAS

De una correspondencia dirigida á un colega cortamos lo siguiente:

PROFECIA I

Ministerial silvelista, de los descontentos.

Pasarán las elecciones. Maura vendrá con bastantes diputados. Habrá conseguido dar satisfacción á sus amigos los gamacistas, pero habrá contentado á la mitad del partido conservador.

Llevará al congreso sus proyectos radicales, reformas de verdadera audacia, que pugnarán con el sentido y acuerdo del partido, y con esos proyectos fracasará.

La prensa le es ya hostil. Las minorías lo serán también en más acentuada medida. Y Maura tendrá que retirarse del gobierno. Entonces se producirá una crisis, mediante la cual pasará á gobernación el ministro de gracia y justicia y continuará su plan de reformas sociales.

El partido conservador se reconstituirá, se procurará que los descontentos no lo estén, y los gamacistas tendrán la influencia legítima de una parte del partido, pero no la total y absoluta de que han usado para la formación de las mayorías de ambas cámaras.

Los liberales creen que la vida del partido conservador en el gobierno será corta por estas dificultades interiores, pero no es cierto que esa creencia pueda confirmarse. Todo quedará reducido á una menor influencia de Maura, aun cuando siempre sea la suya considerable.

PROFECIA II

Ministerial pesimista

Las elecciones darán una composición de congreso ingobernable. Todas serán mino-

rias. La mayoría se compondrá de dos grandes grupos. Uno de sesenta diputados, maurista. Otro de igual ó semejante número, silvelista. Y una fracción de Villaverde y otra de Pidal.

Cuando Maura presente un proyecto de ley, lo votarán sus amigos.

Cuando lo presente Dato, los silvelistas. En las votaciones nominales correrá el gobierno todos los días el peligro de una crisis. No se podrá vivir sino con las cortes cerradas. Así que se vote el presupuesto, que se votará por la autoridad personal de Villaverde, todo se volverá dificultades para éste ó para cualquiera otro ministerio conservador. Maura disolverá el partido ó se quedará de señor y jefe. Y si Maura cae derrotado por una votación parlamentaria, y se cuidará de demostrar que no ha fracasado. Pero si al caer él, cae también Silvela, lo que habrá fracasado realmente será la autoridad del jefe del partido conservador.

Tenemos vida para poco tiempo. Tan pronto como en las minorías liberales se dibuje un acuerdo de sus personajes para la constitución de un ministerio, corremos peligro de muerte. Y esto no se remediará de otra manera, si es que se quiere remediarlo, que rectificando la política que se viene haciendo en honor de los gamacistas y renovándola á favor de los antiguos conservadores silvelistas.

De otra manera, la vida parlamentaria será accidentada y muy corta la vida ministerial.

PROFECIA III

Silvelista-Maurista

Silvela se sostiene hoy sobre dos prestigios personales principalmente, Maura y Villaverde. El partido conservador no es popular. A su impopularidad contribuyen Pidal y Azcárraga. La opinión general confía en el programa revolucionario gubernamental de Maura y en el programa económico de Villaverde.

Digan lo que quieran los que discurren y acusan sobre la base generalidad, hasta ahora no hay atropello que cometer como los de otras épocas en la política electoral del ministro de la gobernación.

En el congreso se demostrará que jamás hubo mayor legalidad electoral que la mantenida al presente.

Pero los partidos exigen renovaciones en sus ministerios, y á esta ley de vida no podrán sustraerse el señor Silvela y el partido conservador.

El señor Villaverde tiene que definir la marcha económica de la agrupación y dejarla establecida. Su presupuesto es indispensable. Lo hará y se aprobará. Como todos los presupuestos, lastimará intereses cuyo sacrificio habrá que exigirle ante el mayor bien general que resulte de las disposiciones económicas, pero habrá presupuesto.

Esto no ocurrirá hasta fin de año. Entonces y marcada la pauta económica y votada aquel presupuesto que, como todos, regirá dos años, el señor Villaverde podrá dejar el ministerio de hacienda, se hará un nuevo gabinete, continuará Maura en gobernación, irá Pidal á Roma, volverá Villaverde á la presidencia del congreso y seguirá su obra ofrecida por el partido conservador.

Esta es la tercera profecía que apunto, dejando la autoridad de las tres á las personas que me las comunican.

Ahora elegirá el lector la que esté más conforme con su criterio ó con sus gustos.



De elecciones

A medida que se acerca el día en que en los distritos de Olot-Puigcerdá y Gerona se han de elegir las personas que les representen en la diputación provincial se vá viendo más seguro el triunfo de aquellos candidatos gratos al país, aquellos de quienes los electores esperan mucho porque reconocen en ellos las dotes de actividad, conocimientos administrativos y desinterés, necesarias para servir

bien los intereses del respectivo distrito, y como entre estos se hallan nuestros buenos amigos don José Bagudá y Buigas y don Federico Bassols y Costa, estamos seguros de su victoria. A lo menos así lo hacen confiadamente esperar las impresiones que ellos mismos han recogido de los pueblos visitados y las adhesiones que les han sido enviadas de todos ellos.

Y esto es natural, porque los pueblos, ni temerosos de amenazas ni confiados en promesas de politiquillos, fracasados para no volver á levantar jamás la cabeza, se han decidido por los candidatos que por ellos y las personalidades que les apoyan hacen esperar una regeneradora gestión.

Ha fallecido en Palamós, don Pedro Ferrer Capdevila, padre de nuestro querido amigo don Juan Ferrer Quintana, al que acompañamos en su dolor.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro compañero don Dario Rahola, director de *El Autonomista* de esta ciudad.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Copiamos de un colega:

«Parece que dos ó tres concejales de nuestro ayuntamiento tienen el laudable propósito de establecer en varios puntos de esta ciudad fuentes públicas de agua procedente del manantial denominado «Font del Rey» ó de otro de los muchos que hay en los alrededores de esta capital, en vista del análisis verificado en Barcelona de las aguas de algunos pozos, en las que se encontró gran cantidad de bacilos de enfermedad contagiosa.

Que sea cierto esto celebraremos. Hora es ya de ocuparse muy seriamente de la salud de una población tan insalubre como esta.»

Conformes de toda conformidad con el comentario.

En breve comenzará á funcionar en Figueras una buena compañía de verso dirigida por el señor Pigrau.

Nuestro amigo de Palafrugell, don Martín Peya, ha tenido la desgracia de ver morir á su tierna hija Margarita, por lo que le enviamos la expresión de nuestro pésame.

Es extraordinario el número de cerdos cebados que, procedentes del Ampurdán, pasan todos los días por la estación de esta ciudad en los trenes del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante en dirección á Barcelona. Así es que ya no es de extrañar el aumento de precio que han obtenido este año comparado con los anteriores, pues se vendían antes de 10 á 11 pesetas los diez kilogramos, pesados vivos, y ahora se pagan de 13.50 á 14.

El jefe auxiliar de somatenes ha revisado recientemente el de Palafrugell, quedando muy satisfecho del resultado de la revista y felicitando por él al cabo del mismo, nuestro estimado amigo don Manuel Fina.

El día 28 del corriente debutará en el teatro Jardines de Novedades una compañía gimnástica que dirige don Vicente Gil Alegria y que actualmente trabaja en el teatro Tivoli de Barcelona.

Parece que uno de los números del programa de festejos que se celebrarán en Figueras durante las próximas fiestas de mayo será una exposición de agricultura é industrias agrícolas.

Han contraído matrimonio, según vemos en un periódico, nuestro antiguo y estimado amigo don Gisleno Alsina, hacendado de Celrá, con la bella y simpática señorita Maria Fornés, hija del conocido comerciante y también amigo nuestro muy estimado, don Sebastián Fornés.

Deseamos al nuevo matrimonio un cúmulo de dichas.

El mechero «Golden» es el que dá la luz mas intensa y brillante y el de más duración.

El mercado celebrado el sábado último en esta ciudad puede calificarse de importante en cuanto á la concurrencia al mismo, pues fué verdaderamente grande, pero, según pudimos comprobar, las transacciones fueron pocas, puesto que la mayoría de personas que en dicho día vinieron á Gerona lo hicieron por móviles electorales.

A no ser por nuestro amigo don Luciano Pinet, arrendatario, durante la pasada temporada, del teatro Jardines de Novedades, el carnaval de este año hubiera transcurrido en Gerona tan sosamente como el de años anteriores.

Gracias á dicho señor ha habido en este carnaval mayor animación, celebrándose bailes de máscaras, que, sobre todo el del lunes resultaron muy lucidos y animados.

El sábado último se reunieron en la casa consistorial de esta ciudad para pasar revista, los cabos y subcabos del somatén de este distrito.

El tiempo ha continuado siendo espléndido en esta semana.

Los sermones de cuaresma en la Catedral, que dieron comienzo ayer y seguirán todos los domingos por la mañana y lunes, martes y jueves por la noche están este año á cargo del reverendo Aguilera, y los de San Félix, en los miércoles, viernes y domingos por la noche, de un padre misionista.

Dice, por referencias, el *Diario de Gerona*, que en breve la compañía del Tranvía del Bajo Ampurdán reanudará el servicio completo.

La comisión provincial, de conformidad con lo propuesto por el ingeniero jefe de carreteras provinciales, ha acordado incluir en el plan de subvencionables el camino vecinal que desde Gualta dirige á Hostalrich y que puedan los pueblos de Hostalrich y S. Feliu de Buixalleu, que lo han solicitado, acogerse para su reparación á las bases de auxilios acordadas por la corporación, debiendo el ingeniero proceder al estudio del nuevo trazado que ha de tener dicho camino.

El que desee obtener economía y luz blanca y brillante que instale en su casa el gas acetileno con los aparatos «Golden» que construye la casa Monserrat y Cia. Sociedad en Comandita, en sus talleres de la plaza del Aceite número 6.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifiliticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asun-

tos en las oficinas públicas ó autorizadas... quien le cobre pensiones ó libramientos...

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor...

Progreso, 29, pral. Gerona

-CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de Luciano Pinet, Escarpenté, Ciudadanos, 14, bajos.-Gerona.

Socio

colectivo ó comanditario para el desarrollo de una fábrica de jabón ya establecida y de propiedad en Barcelona. Se admirtirá el que disponga de un capital de ocho mil duros.

-MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COMUNICADO

Por escaseo de original tuvimos que retirar de nuestra edición anterior el siguiente escrito.

Protesto

Con extrañeza, á la vez que profundo desprecio, he leído en el número de El Programa, correspondiente á esta semana...

Se habla allí, de «maquinaciones, complots y conjuras» que solo existen en la mente enferma de los redactores del periódico de referencia.

En el mismo suelto, se habla tambien de «elementos desgraciados y recursos miserables», y, al llegar aquí, aún me explico menos...

Nuestra actitud debieran de haberla adoptado ellos, pero que no pretendieran vivir de engañar constantemente al pueblo.

Alardean en su periódico de que son partidarios del reparto vecinal, y en sus actos demuestran todo lo contrario.

Los reptiles venenosos, al sentirse mortalmente heridos, tambien colean y tratan de morder, no haciendo otra cosa, que agitarse en vano en el vacío.

Los reptiles venenosos, al sentirse mortalmente heridos, tambien colean y tratan de morder, no haciendo otra cosa, que agitarse en vano en el vacío.

los que tienen la suya en el arroyo.

Recordad que esta ciudad de San Feliu de la que tanto os habeis burlado...

¡Pobres vencidos, han caído del falso pedestal en que se sostenian!

¡Qué lástima me inspiran los muertos!

Un comisionado.

San Feliu de Guixols 20 febrero 1903.

CONTRASTE

I

Iban el uno junto al otro, pero no se daban el brazo; sabían que sus ritmos eran diferentes...

No iban así por indolencia, sino por un acuerdo irrevocable, después de mucho estudio inútil.

Porque, pensando siempre de igual manera, lo miraban todo con el mismo desprecio.

Más que un amor entre ambos repartido, uníale un desprecio por ambos y sobre todo lanzado.

Eran dos vástagos erguidos y estériles, últimos retoños de familias agotadas.

Y vivían tranquilos, como dioses mitológicos rezagados en esta loca sociedad.

En los paseos, en los teatros, en los festines, á todas horas palpaba en sus labios...

A veces, hartos de zaherir las fastuosas ridículas de gentes encapetadas...

Iban el uno junto al otro, con ritmos diferentes, parábase de cuando en cuando...

—Mira, ¡qué facha!—dijo Chilitn dando con el codo á Nito...

El tal caballero tenía poquito que agradecer á la naturaleza, pero menos aún á la fortuna.

Chilitn y Nito se asombraban de que semejante mamarracho pudiera dormir tranquilo.

—Pero ¿es posible que la ridiculez no sea un dolor? ¿Es posible que la fealdad no hiera como un cepo? ¿Es posible que las costuras de un traje mal cortado no pinchen como alfileres?

—¡Magnífico esperpent! —exclamó Nito dándole con el codo á Chilitn.

Era una señora resplandeciente y abotijada; su cuerpo, amasijo de carne y huesos, blanduras gelatinosas y ángulos indiscifrables.

—Pero ¿aquello podía llamarse femenino? ¿Podría llamarse humano siquiera? Un artífice, labrando tan ruin escultura.

—¿Qué feliz encuentro!

—Con las manos unidas, entre carcajadas y piruetas, recordaron felices memorias.

—Pero ¿adónde iba usted? —¿Yo? A ninguna parte. —Iremos juntos, porque llevo el mismo camino.

—Y soltaron una carcajada ruidosa. —Vaya, vaya, ¡qué feliz encuentro!

III

Chilitn y Nito, como arrastrados por una fuerza inexplicable, seguían á la ridícula y alegre pareja.

—¡No me oye. —dijo cada uno para sí. —«Habrá muerto!»

Su rigidez les parecía dolorosa; la expansión alegre y dulce de los humildes les hizo sentir, como una muerte, su aislamiento.

—Y buscaron apoyo, vacilantes, mudos, mientras el hombre y la mujer se alejaban.

IV

—¿Habrá, dijo un mozo, aquí colocación para mí? —A lo cual el encargado, con su natural agrado contestó: —Creo que sí.

—Te gustará de jardinero? Y aquí el mozo replicó: —¿Qué? ¿Dejar dinero yo? Colocarme es lo que quiero; más dejar dinero nó.

EQUIVOCO

—¿Habrá, dijo un mozo, aquí colocación para mí? —A lo cual el encargado, con su natural agrado contestó: —Creo que sí.

LIBROS Y PERIÓDICOS

—NÚMERO ORIGINALÍSIMO—Lo es el que publica esta semana Blanco y Negro. En él se distinguen un bellissimo y poco conocido cuento de Edgar Poe...

—Hemos recibido el número 108 de La Agricultura Española, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño.

Curiosidades y recetas útiles

Descubrimientos arqueológicos

Un hallazgo importante por su antigüedad ha venido á aumentar la colección del Museo Arqueológico de la ciudad de León.

Al profundizar en unos cimientos hechos en la calle de Tarifa, se ha encontrado un sarcófago de ladrillo azulado, dentro del cual existían dos momias en perfecto estado de conservación.

Según los inteligentes, este hallazgo debe ser de la época de los árabes, y el nombre de Muley-Hacen debe ser el del caudillo moro de cuyo nombre y apellido toma nombre la calle de Malacín de León.

Las momias y los objetos hallados, después de haber estado expuestas en una de las dependencias del Rastro para que pudiesen verlos las personas aficionadas á asuntos históricos, hoy serán depositados en el Museo de San Marcos.

Para pegar hierro

Para pegar el hierro en frío, se deslíe en una cantidad regular de ácido sulfúrico 60 gramos de azufre pulverizado, 60 de cerusa y 10 de bórax, hasta obtener una especie de mástico espeso.



Santoral.—Dia 26, jueves.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

27, viernes.—Santos Leandro arzobispo doctor y Baldomero confesores.—Abstinencia de carne.

28, sábado.—Santos Teófilo Macario, Rufino mártir Roman abad y Santa Ela virgen.

1 de marzo, domingo I de Cuaresma.—San Rosendo obispo confesor y Santa Eudoxia mártir.

2, lunes.—Santos Simplicio papa y confesor y Absalon mártir.

3, martes.—Santos Hemeterio, Celedonio hermanos y Media mártires.

4, miércoles.—Santos Casimiro rey y confesor y Lucio papa mártir.

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia del Carmen, y el domingo empiezan en la Iglesia de la Catedral...

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDA TA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
 Director: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**



¡La calvicie
 ha sido por fin vencida!
 por el
DOCTOR V. STKANOWITZ
 con el uso de la
Loción Capilar
 7'50 ptas. frasco

De venta en Gerona: Farmacia Moderna, Rambla; Perfumería Maresma, Abeuradors y Mercaders; Perfumería Bonet, Rambla y Abeuradors y Perfumería Vallmajó, Besadé y Plateria.



Gran Hotel Restaurant SUIZO

(Antes LOUVRE)

Plaza del Angel, 1.—Teléfono núm. 1.974

BARCELONA

El dueño de este importante Hotel D. Pedro Payerols, participa á su numerosa clientela y al público en general haber terminado las importantes obras de local y mobiliario, habiéndolo puesto á la altura de los mejores de su clase y siendo hoy el más moderno de Barcelona.

Participa también haberse asociado con D. Pablo Tarreng, ex-director gerente de varios grandes hoteles de Francia á cuyo cargo está la dirección de la casa y bajo la cual se han realizado todas las innovaciones.

Los que favorezcan este Hotel encontrarán en él toda clase de comodidades como son: Salón de lectura y recreo, piano, peluquería, cuarto de baño, teléfono, etc., etc., y cuanto pueda apetecer el más exigente.

Cocina inmejorable á cargo de cocineros de primer orden
 Coches é intérpretes á la llegada de trenes y vapores
 On parle francais. Si parla etaliano. English Spak

Hojas adicionales al Registro fiscal de los edificios y solares, se venden en la imprenta de este periódico.

MECHERO « GÓLDEN »

PARA LA INCANDESCENCIA POR GÁS
 El mejor de los conocidos hasta el día
Monserrat y C.ª S.ª en Comandita
 Plaza del Aceite n.º 6.—Gerona

Además de haber resuelto esta sola casa, el problema de la máxima resistencia de los manchones ó manguitos, la luz que los mismos desarrollan supera en intensidad y brillantez á la de todos los sistemas conocidos.

Tendremos un especial gusto en demostrar prácticamente cuanto queda dicho á todas las personas que lo deseen.

Construcción de aparatos para gas acetileno.—Se hacen toda clase de instalaciones.
 Carburo de calcio de primera calidad.

Para vender

En una población importante de esta provincia, muy industrial, con ferro-carril y tres carreteras, hay tres casas para vender, situadas en muy buenos puntos de la misma.—
 Para mas detalles: la administración de este periódico.

VINO GIMBERNAT

Iodo-Tánico FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors frelsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas mortuorias para el mismo hasta las 5 de la tarde de los miércoles.

Disponible

HERALDO DE GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Gerona: 2 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración: Independencia, 15